

Boletín de prensa N.º 43

Bogotá, D. C., 29 de abril de 2019

Bogotá, sede del I Foro sobre Educación y Trastornos de Aprendizaje y del Comportamiento

En los colegios oficiales de Bogotá, hay 4653 estudiantes con trastornos de aprendizaje y/o del comportamiento. Para hablar del tema, se realizará este evento con la participación de panelistas nacionales e internacionales.

Generar espacios para el diálogo e intercambio de experiencias y socializar los esfuerzos desarrollados en relación con la atención educativa a estudiantes con trastornos de aprendizaje y del comportamiento es una prioridad para la administración del alcalde Enrique Peñalosa. Por ello, la Secretaría de Educación del Distrito encabezará, el próximo 29 de abril, el primer **Foro Distrital sobre Atención Educativa a Estudiantes con Trastornos de Aprendizaje y del Comportamiento, en el marco de la educación inclusiva.**

De acuerdo con la secretaria de Educación, Claudia Puentes Riaño, la administración del alcalde Peñalosa está comprometida con la educación de calidad y la entiende como la principal herramienta para el proyecto de vida de los estudiantes y su felicidad: “Trabajamos para que todas las niñas, los niños, jóvenes y adultos de la ciudad, independientemente de su procedencia, situación social o económica, condición médica o de aprendizaje, consigan una formación integral y de calidad. Por eso, fortalecimos el sistema de apoyos de talento humano, brindamos dotaciones de material educativo y ayudas técnicas y acompañamos a las instituciones en los procesos de inclusión educativa. Este tipo de espacios contribuyen a dicho propósito”.

Actualmente, en los colegios oficiales de la ciudad **hay 4653 estudiantes identificados** con trastornos de aprendizaje y/o del comportamiento **(de los cuales 3067 son niños y 1586 son niñas)**. Estos trastornos son entendidos como aquellas condiciones que pueden interferir en el desempeño académico de un estudiante, ya sea por alteraciones en la lectura, la escritura, la matemática, o por alteraciones en la conducta.

Cabe destacar que el Foro Distrital sobre Atención Educativa a Estudiantes con Trastornos del Aprendizaje y del Comportamiento contará con la intervención de panelistas nacionales e internacionales como **Iñaki Muñoz Salas**, presidente de la Organización Iberoamericana de

Dificultades Específicas de Aprendizaje (OIDEA), y **Jesús Gonzalo Ocampo**, presidente de la Federación Española de Dislexia.

Bogotá fortalece y acompaña a sus docentes

Entre 2017 y 2019, la Secretaría de Educación del Distrito **ha brindado asesoría técnica y acompañamiento a 3725 directivos docentes, docentes, equipos de orientación escolar y a otros actores de 180 instituciones educativas** oficiales para minimizar las barreras del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con trastornos de aprendizaje y del comportamiento.

Así mismo, este año se puso en marcha la actualización del módulo de trastornos de aprendizaje y del comportamiento en el sistema de alertas que maneja la entidad, en el cual los colegios pueden registrar a los niños y jóvenes que presentan posibles signos de alerta.

De otra parte, se han consolidado dos herramientas primordiales para abordar a los estudiantes con trastornos de aprendizaje y comportamiento en las aulas: el documento de lineamientos y orientaciones técnicas y pedagógicas y un instrumento pedagógico para la identificación oportuna de signos de alerta y de variables del contexto que inciden en el aprendizaje y el comportamiento de estudiantes de básica primaria.

Dichos esfuerzos se ven reflejados en **colegios como el Canadá, de Ciudad Bolívar**, donde, según explica la docente orientadora Giseth Cerquera, los 33 docentes de la institución se han capacitado, y toda la comunidad educativa se ha acercado a los procesos académicos y de convivencia de los estudiantes para así identificar y mitigar situaciones que afecten su aprendizaje.

“Gracias al acompañamiento de la Secretaría de Educación, nos hemos unido como docentes y estamos trabajando de forma directa con las familias para formular puntos de encuentro. Hemos ajustado protocolos, realizado talleres e identificado casos puntuales en los que puede haber trastornos. Esto nos ha permitido comprender que no todos los niños aprenden de la misma manera y, como consecuencia, generar estrategias para las clases. Así, favorecemos tanto el proceso académico como el de convivencia”, expresa la docente, quien participará en el foro.

De otro lado, cabe recordar que **la Secretaría de Educación del Distrito realizó los aportes técnicos y pedagógicos al proyecto de Acuerdo presentado por el Concejo de Bogotá**, que establece las competencias y acciones necesarias en beneficio de los estudiantes con trastornos de aprendizaje y del comportamiento.

“Este primer foro es una excelente oportunidad para consolidar nuestro compromiso con la educación pública de calidad, que reconoce las competencias ciudadanas y socioemocionales de nuestros niños y adolescentes, en donde todos tienen un lugar. Es un encuentro con el reconocimiento de las diferencias, con el derecho a una educación pertinente y en constante transformación hacia una sociedad justa y equitativa”, puntualiza la secretaria Puentes Riaño.

Este espacio está dirigido a la cualificación de docentes, directivos docentes y equipos de orientación escolar del Distrito, y forma parte de la respuesta de apoyo trabajada desde el sector educativo tras encontrar que, según la encuesta de salud mental (MSPS, 2015), entre el 5 y el 15% de los niños pueden presentar un trastorno de aprendizaje.

Siga este Foro en las redes sociales y en la página web de la Secretaría de Educación.

"Dime y lo olvido, [enséñame](#) y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo"

Benjamín Franklin (político estadounidense)

Porque una ciudad educadora es una Bogotá mejor para todos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
3241000 Ext. 1311 /1309